

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

46 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES “SIERRA NORTE”

CONTRATACIÓN

Aprobados por la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Servicios Sociales “Sierra Norte”, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2012, los pliegos de cláusulas administrativas generales y de prescripciones técnicas para la contratación en procedimiento abierto, varios criterios con publicidad y bajo la forma de concurso la realización de los trabajos de asistencia técnica para la contratación del servicio de ayuda a domicilio y se convoca el correspondiente concurso con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Servicios Sociales “Sierra Norte”.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Prestación del servicio de ayuda a domicilio en Sierra Norte.
 - 2.2. Plazo de ejecución: del 22 de septiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1. Tramitación: ordinaria.
 - 3.2. Procedimiento: abierto, varios criterios.
 - 3.3. Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 130.071,73 euros (IVA incluido).
5. Garantía definitiva: la que resulte de la licitación: el 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Información y obtención de documentación: Secretaría del Centro de Servicios Sociales, avenida de Madrid, número 32, 28752 Lozoyuela (Madrid).
Dirección de correo: informacion@mancomunidadesierranorte.org
7. Documentación a presentar: especificada en los pliegos.
8. Plazos de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio.

En Lozoyuela, a 29 de agosto de 2012.—El secretario, Carlos Rivera Rivera.

(01/2.913/12)